SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACION DIRECTA N° 25/2015

"LLAMADO ADQUISICIÓN DE CONFECCIONES TEXTILES PARA LA SENATUR - ID Nº 293.394"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil quince, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la Contratación Directa **Nº 25/2015 – "ADQUISICIÓN DE CONFECCIONES TEXTILES PARA LA SENATUR - ID Nº 293.394"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: el **Sr. Miguel Mendieta**, Jefe Dpto. Licitaciones, **Sr. José Espínola**, Funcionarios de la Secretaria Nacional de Turismo, la **Sra. Ana María Casola de Morinigo**, representante de la empresa **SERTRANS S.R.L.** la **Sra. María Alicia Páez de Rojas**, representante de la empresa **AR ARTESANIA,** y el **Sr. Rodrigo Daniel Casamada R.**, representante de la empresa **ARTESANIA SANTA BARBARA**, a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	CASA IMPERIAL S.A
2	CASA LOBO S.A COMERCIAL E INDUSTRIAL
3	CAMILA DE LA PAZ RIQUELME
4	MANO S.R.L
5	ARTESANIA SANTA BARBARA

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.----------

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	**ARTESANIA SANTA BARBARA**	Gs.58.250.000.-	Guaraníes cincuenta y ocho millones doscientos cincuenta mil	Presenta

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO * ASUNCION

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
2	**AR ARTESANIA**	Gs.36.000.000.-	Guaraníes treinta y seis millones	No Presenta
3	**SERTRANS S.R.L**	Gs.56.415.000.-	Guaraníes cincuenta y seis millones cuatrocientos quince mil	No Presenta

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	ARTESANIA SANTA BARBARA	AR ARTESANIA	SERTRANS S.R.L
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.. *	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

Se da por concluido el acto, siendo las **09:45 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 5 (cinco) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. José Espínola
Funcionario de la Dirección de Adquisiciones

Sr. Miguel Mendieta
Jefe Dpto. Licitaciones

Sra. María Alicia Páez de Rojas
AR ARTESANIA

Sr. Rodrigo Daniel Casamada R.
ARTESANIA SANTA BARBARA

Sra. Ana María Casola de Morinigo
SERTRANS S.R.L

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN